

## NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Administración General, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, no ha realizado **Contrataciones a Largo Plazo** en el mes de febrero del año 2020, solicitada en el Memorándum UT -N° 017-2020.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los cinco días del mes de marzo del año 2020.

  
**Licda. Ana Ruth Sarmiento**  
*Directora de Administración General*  
CONVIVIENDA



Cc: Archivo.